

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25956** *OLMO FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.*

Doña María Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 25/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Cristina Vicente Rodríguez contra la demandada "Olmo Formación y Consultoría, S.L.", sobre sanción, se ha dictado resolución con fecha 16/07/2009 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado "Olmo Formación y Consultoría, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 600 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 29 de julio de 2009.- María Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090059832-1